de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

#### RESUELVO

Primero. Suspender la licitación del expediente de contratación de consultoría y asitencia «2002/3635 (JA-00/AUT) redacción de proyecto básico y de ejecución y estudio de seguridad y salud de 20 vvdas. de autoconstrucción en Beas de Segura (Jaén)».

Segundo. Subsanar el error material producido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, modelo tipo, aplicable al presente contrato, procediéndose al nuevo anuncio.

Tercero. Notificar a todos los licitadores que han presentado documentación para la presente licitación, que pueden proceder a la retirada de la misma en el Servicio de Arquitectura y Vivienda, sito en C/ Santa María del Valle, s/n de Jaén.

Jaén, 31 de julio de 2003.- El Delegado, P.A. (Dto. 21/1985 de 5.2), El Secretario General, Modesto Puerta Castro.

### **CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE**

RESOLUCION de 30 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obra.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Delegación Provincial de Cádiz.

Dirección: Plaza de Asdrúbal s/n; CP: 11008.

Tlfno: 956008700; Fax: 956008702.

- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Título: Proyecto de regeneración ambiental de la antigua escombrera de «Las Salinas de San José, el Puerto de Santa María (Cádiz)».

Número de expediente: 211/2003/C/11.

- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12.05.2003
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto de licitación.
- 5.366.964,10 euros.
- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 25.7.2003.
- b) Contratista: Sufi, S.A., Alfonso Gutiérrez Romero, S.L. (Ute Salinas).
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 4.640.733,29 euros.

Cádiz, 30 de julio de 2003.- El Delegado, Sebastián Saucedo Moreno.

### **CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES**

RESOLUCION de 1 de agosto de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación del Servicio de Limpieza de la sede de la Delegación (Expte. 3CAS/2003).

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Jaén.
  - b) Número de expediente: 3CAS/2003.
  - 2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
- b) Descripción del objeto: Limpieza de la sede de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Jaén.
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 85, de 7.5.2003.
  - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
  - 4. Presupuesto base de licitación: 90.150,00 euros.
  - 5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 20.6.03.
  - b) Contratista: Limpiezas Garayalde Baleares, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 78.622,25 euros.

Jaén, 1 de agosto de 2003.- La Delegada (Dto. 21/85), El Secretario General, Mariano Cencillo Valdés.

# 5.2. Otros anuncios

# **CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA**

RESOLUCION de 8 de agosto de 2003, de la Dirección General de Comercio, por la que se anuncia la apertura del trámite de información pública en el procedimiento de otorgamiento de licencia comercial para la ampliación de un gran establecimiento comercial en Málaga.

Solicitada la licencia comercial para la ampliación del Centro Comercial y de Ocio Plaza Mayor, ubicado en la manzana 8.1 del Sector núm. 3 del SUNP.BM-3 «Centro Integrado de Servicios Turísticos» del PGOU de Málaga, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 16 del Reglamento de Informe Ambiental, aprobado por el Decreto 153/1996, de 30 de abril y en el art. 37 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, del Comercio Interior de Andalucía, modificada por Ley 6/2002, de 16 de diciembre, se procede a la apertura del trámite de información pública por un plazo de 20 días, computados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, al objeto de que puedan formularse cuantas alegaciones se consideren